

**CPE No. 11-9-2023-035442 - ENVÍO PROCESO MÍNIMA CUANTÍA TIENDA VIRTUAL****Administracion Documentos**

Vie 21/07/2023 16:05

Para: Juan Carlos Herrera Torres <jcherrerat@sena.edu.co>; Juan Felipe Poveda Michely <jfpovedam@sena.edu.co>  
 CC: Monica Andrade Rios <moandrade@sena.edu.co>; Yeni Yulied Olaya Sanchez <yyolaya@sena.edu.co>; Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>; Alexis Eduardo Ospino Monsalve <aospinom@sena.edu.co>; Nathaly Pardo Rodríguez <npardor@sena.edu.co>; Robert Moore Castro <rmoore@sena.edu.co>; Armando Correa Mantilla <acorream@sena.edu.co>; Mario Alfonso Castillo Vanegas <cvmarior@sena.edu.co>; Lina Maria Barragán Rivera <lbarraganr@sena.edu.co>; Elodia Cardenas Camelo <ecardenasca@sena.edu.co>

📎 10 archivos adjuntos (4 MB)

C.E.(FRM) - 11-9-2023-035442-(11)-1192113 + JUAN CARLOS HERRERA TORRES ENVÍO.tif; EST PREV ELEM EMERG-PELIC 19072023 SIGNED MAR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-035.pdf; C.I.(FRM)-9-2023-035442-(11)-1192113-+ JUAN CARLOS HERRERA TORRES--ENVÍO PROC.html; CGI - CDP 51.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-035442 - NIS 2023-02-285363 - 21-07.pdf; 15 INEXISTENCIA DE ALMACÉN ELEM EMERG-PELIC SIGNED MAR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9.pdf; CPE NO. 11-9-2023-022376 DESIG LIDER PROC ELEM EMERG 12052023.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas.pdf; ANEXON 1.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-035442 - NIS 2023-02-285363 - 21-07-202.pdf; PAA\_258010\_1\_60 03032023 LINEA 11\_9211\_310.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-035442.pdf; CGI SOL NEC ELEM EMERG-PELIC 21072023 SIGNED MAR.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-.pdf; CPE NO. 11-9-2023-022406 - DESIG COMITE ESTR ELEM EMERG 12052023.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Intern.pdf;

Apreciado(a) \* JUAN CARLOS HERRERA TORRES

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2023-035442	2023-02-285363	21/07/2023 4:04:10 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
CONTRATOS	ENVÍO PROCESO MÍNIMA CUANTÍA TIENDA VIRTUAL

11-9211

Bogotá, D.C.,

Señor  
 Juan Carlos Herrera Torres  
 Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros SENA  
 Complejo Paloquemao

Asunto: Envío de Proceso Contratar la compra de elementos de emergencia para el Centro de Gestión Industrial a fin de cumplir con la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y convenios sindicales.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el siguiente proceso debidamente firmado, para continuar con los trámites pertinentes.

Objeto: Contratar la compra de elementos de emergencia para el Centro de Gestión Industrial a fin de cumplir con la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y convenios sindicales.

Tipo de Contratación: Mínima Cuantía Tienda Virtual (Acuerdo Marco)

El presupuesto oficial disponible por la entidad es de OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS, CON CERO CENTAVOS M/CTE. (\$8.724.460) Este valor incluye IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar. Para sufragar los gastos de la presente contratación se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 5123 del 19 de julio de 2023, Unidad ejecutora No. 36-02-00-011-921110-CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL -BTA D C

Los siguientes documentos soporte del proceso en un solo PDF se encuentran adjuntos a la presente solicitud:

ESTUDIO PREVIO PDF

MATRIZ DE RIESGOS

SOLICITUD NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

PAA

CDP

DESIGNACION LIDER PROCESO

DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR

CERTIFICADO INEXISTENCIA DE ALMACEN

En razón al peso de los restantes documentos del proceso los cuales no pueden remitirse vía On Base, se enviaran al correo del destinatario en carpeta comprimida los archivos correspondientes a:

ESTUDIO PREVIO WORD

COTIZACIONES

ESTUDIO DE MERCADO EXCEL

LISTA DE VERIFICACION MINIMA CUANTIA TIENDA VIRTUAL ACUERDO MARCO

ANEXO DE VERIFICACION CRITERIOS DE CONTRATACION

LIDER y SUPERVISOR LOTE

Cordialmente,

Mónica Andrade Ríos  
Subdirectora (e) Centro de Gestión Industrial

Anexo: 8 archivos

Proyectó: Mario Alfonso Castillo Venegas-Profesional de apoyo de Contratación del Centro de Gestión Industrial

Nota: Los documentos fueron firmados por la Subdirectora con Firma Certificado Digital, en atención a la circular 3-2022-000126, y lo establecido en la circular 01-3-2020-000152.

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

[servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co)

PBX:5461500

Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente